

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 12 DE JUNIO DE 2019:

ASISTENTES:

ALCALDE PRESIDENTE:

-D. Juan Manuel García Sacristán

CONCEJALES:

- D^a. María Moro Puentes
- D^a Miriam Madrigal del Pozo
- Doña Tania López de Urda del Pozo
- D^a M^a Luisa Escalante Miragaya
- D. Carlos Roldán Andrés
- D. José Javier Morcillo Villanueva
- D^a Pilar Pascual Sanz
- D. David Escribano Muñoz

SECRETARIO:

-D. Artemio de la Fuente García

En Talamanca de Jarama, a las 19,00 horas del día 12 de Junio de 2019, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Juan Manuel García Sacristán, los Sres. Concejales expresados al margen, con objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, acto para el que habían sido citados en forma legal y con la antelación reglamentaria.

No asisten, previa excusa, los Concejales del Grupo Popular don José Luis Herrero Barbudo y doña Blanca María Bucero Moreno.

Da fe del acto el Sr. Secretario titular, don Artemio de la Fuente García.

Tras comprobar que existe "quórum" suficiente, el Sr. Alcalde declara abierto el acto y se procede a estudiar los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

UNICO.-APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se somete a la aprobación de la Corporación el acta correspondiente a la última sesión del Ayuntamiento Pleno, que fue la celebrada con carácter extraordinario el día el 20 de Mayo de 2019, de la que se había remitido copia a los Sres. Concejales con la convocatoria de la presente.

Tras manifestar los asistentes que ninguno de ellos tiene observación alguna que formular a las citadas actas, queda aprobada por unanimidad el acta correspondiente a la sesión señalada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde declaró terminada la sesión a las dieciocho horas y quince minutos, de todo lo cual se levanta la presente acta que firman los Sres. Asistentes, conmigo el Secretario, que certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. Juan Manuel García Sacristán

Fdo. Artemio de la Fuente García